

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION
Y TALLERES
Puerta la Sierra, 2, planta baja



San Francisco, 23, principal
Día 12.—Viernes.—San Martín, p.; San Miguel, cfr.; San Diego de Alcalá y San Patero, nr.
Día 13.—Sábado.—S. Estanislao, S. Eugenio III, San Homobono, S. Arcadio y S. Rufo.

ALBUM POETICO

SONETO
Cubierto estaba el sol de un negro velo,
luchaba el viento con el mar hinchado,
y él en huecos peñascos levantado,
con blanca espuma salpicaba el cielo.
El roncó trueno empujaba al suelo,
luchaba el rayo al monte levantado,
y pardas nubes de granizo helado
el campo cobijaban con su hielo.
Mas luego que su clara luz mostraron
los bellos ojos que contento adora,
y á quien el alba envidia los colores,
c-lló el mar, calló el viento, se ausentaron
los truenos, pintó el sol las nubes de oro,
vistióse el campo de olorosas flores.

ALBUM POETICO
SONETO
Cubierto estaba el sol de un negro velo,
luchaba el viento con el mar hinchado,
y él en huecos peñascos levantado,
con blanca espuma salpicaba el cielo.
El roncó trueno empujaba al suelo,
luchaba el rayo al monte levantado,
y pardas nubes de granizo helado
el campo cobijaban con su hielo.
Mas luego que su clara luz mostraron
los bellos ojos que contento adora,
y á quien el alba envidia los colores,
c-lló el mar, calló el viento, se ausentaron
los truenos, pintó el sol las nubes de oro,
vistióse el campo de olorosas flores.

CARLOS M.º CONACHY
DENTISTA
CALLE DE CASTELLAR, 4

J. MATA
MÉDICO
Consulta de once y media á una
enfermedades de los niños y medicina general.
SAN FRANCISCO, 12, PRIMERO

José Palacio
VIAS URINARIAS, CIRUJIA GENERAL
Consulta de 11 á 1, excepto los días festivos
Calle de Burgos, 1, segundo

Doctor R. F. de Caleyra
OCULISTA
Consulta de 11 á 1 (excepto días festivos)
BURGOS, 3

ALERTA
En la sesión del miércoles del Ayuntamiento se presentó un dictamen de la comisión especial de Aguas, que quedó sobre la mesa y se discutió esta tarde. No conocemos los términos de dicho dictamen, que, por lo visto, es un proyecto de convenio entre el Ayuntamiento y la Sociedad Abastecedora de Aguas, porque no llegó á leerse en la sesión; pero, según oímos anoche en varios círculos en que ha sido visto y examinado, lo pactado, que se va á someter á la aprobación del Ayuntamiento, se reduce á permitir á la Compañía Abastecedora establecer inmediatamente contadores, por cuyo alquiler pagará cada vecino cincuenta céntimos mensuales, renunciando en cambio la Compañía á la subvención de treinta y cinco mil pesetas que le ha sido concedida hasta ahora. La cantidad de agua que se suministrará por habitación y día, dentro de la tarifa actual, será de 690 litros, pagando á encima, por consecuencia, lo que se consume de más.

ALERTA
No podemos asegurar que estos datos sean exactos, pues ya dijimos que los hemos recogido de rumores públicos, y de todos modos desearíamos que no fueran, porque frente al criterio, es la verdad que ese, de los individuos de la comisión, de cuya buena fe y deseo de acierto no es posible dudar, tendríamos que poner el nuestro fuera de duda en esas condiciones no son beneficiosas para el vecindario.

Hay un precedente en este asunto que es el Proyecto de convenio suscrito á la aprobación del Ayuntamiento en el año 1905, y que el Ayuntamiento no aprobó, en nuestro concepto procediendo equitativamente, como ya dijimos en otro caso. Así como cuando nos parecía mucho más ventajoso para el vecindario y el Ayuntamiento que el de ahora, y parecía natural que en las negociaciones sucesivas se ganase terreno en vez de perderlo, como á nuestro juicio, se hace.

Si no nos es lícita la memoria, en el proyecto de 1905 no se llegaba á permitir á la Compañía que pusiera contadores sin intentar primero otros medios que se consideraban suficientes para que el agua se repartiera equitativamente, como ya dijimos en otro caso. Así como cuando nos parecía mucho más ventajoso para el vecindario y el Ayuntamiento que el de ahora, y parecía natural que en las negociaciones sucesivas se ganase terreno en vez de perderlo, como á nuestro juicio, se hace.

Si no nos es lícita la memoria, en el proyecto de 1905 no se llegaba á permitir á la Compañía que pusiera contadores sin intentar primero otros medios que se consideraban suficientes para que el agua se repartiera equitativamente, como ya dijimos en otro caso. Así como cuando nos parecía mucho más ventajoso para el vecindario y el Ayuntamiento que el de ahora, y parecía natural que en las negociaciones sucesivas se ganase terreno en vez de perderlo, como á nuestro juicio, se hace.

Si no nos es lícita la memoria, en el proyecto de 1905 no se llegaba á permitir á la Compañía que pusiera contadores sin intentar primero otros medios que se consideraban suficientes para que el agua se repartiera equitativamente, como ya dijimos en otro caso. Así como cuando nos parecía mucho más ventajoso para el vecindario y el Ayuntamiento que el de ahora, y parecía natural que en las negociaciones sucesivas se ganase terreno en vez de perderlo, como á nuestro juicio, se hace.

Si no nos es lícita la memoria, en el proyecto de 1905 no se llegaba á permitir á la Compañía que pusiera contadores sin intentar primero otros medios que se consideraban suficientes para que el agua se repartiera equitativamente, como ya dijimos en otro caso. Así como cuando nos parecía mucho más ventajoso para el vecindario y el Ayuntamiento que el de ahora, y parecía natural que en las negociaciones sucesivas se ganase terreno en vez de perderlo, como á nuestro juicio, se hace.

Si no nos es lícita la memoria, en el proyecto de 1905 no se llegaba á permitir á la Compañía que pusiera contadores sin intentar primero otros medios que se consideraban suficientes para que el agua se repartiera equitativamente, como ya dijimos en otro caso. Así como cuando nos parecía mucho más ventajoso para el vecindario y el Ayuntamiento que el de ahora, y parecía natural que en las negociaciones sucesivas se ganase terreno en vez de perderlo, como á nuestro juicio, se hace.

Si no nos es lícita la memoria, en el proyecto de 1905 no se llegaba á permitir á la Compañía que pusiera contadores sin intentar primero otros medios que se consideraban suficientes para que el agua se repartiera equitativamente, como ya dijimos en otro caso. Así como cuando nos parecía mucho más ventajoso para el vecindario y el Ayuntamiento que el de ahora, y parecía natural que en las negociaciones sucesivas se ganase terreno en vez de perderlo, como á nuestro juicio, se hace.

Si no nos es lícita la memoria, en el proyecto de 1905 no se llegaba á permitir á la Compañía que pusiera contadores sin intentar primero otros medios que se consideraban suficientes para que el agua se repartiera equitativamente, como ya dijimos en otro caso. Así como cuando nos parecía mucho más ventajoso para el vecindario y el Ayuntamiento que el de ahora, y parecía natural que en las negociaciones sucesivas se ganase terreno en vez de perderlo, como á nuestro juicio, se hace.

Si no nos es lícita la memoria, en el proyecto de 1905 no se llegaba á permitir á la Compañía que pusiera contadores sin intentar primero otros medios que se consideraban suficientes para que el agua se repartiera equitativamente, como ya dijimos en otro caso. Así como cuando nos parecía mucho más ventajoso para el vecindario y el Ayuntamiento que el de ahora, y parecía natural que en las negociaciones sucesivas se ganase terreno en vez de perderlo, como á nuestro juicio, se hace.

Si no nos es lícita la memoria, en el proyecto de 1905 no se llegaba á permitir á la Compañía que pusiera contadores sin intentar primero otros medios que se consideraban suficientes para que el agua se repartiera equitativamente, como ya dijimos en otro caso. Así como cuando nos parecía mucho más ventajoso para el vecindario y el Ayuntamiento que el de ahora, y parecía natural que en las negociaciones sucesivas se ganase terreno en vez de perderlo, como á nuestro juicio, se hace.

Si no nos es lícita la memoria, en el proyecto de 1905 no se llegaba á permitir á la Compañía que pusiera contadores sin intentar primero otros medios que se consideraban suficientes para que el agua se repartiera equitativamente, como ya dijimos en otro caso. Así como cuando nos parecía mucho más ventajoso para el vecindario y el Ayuntamiento que el de ahora, y parecía natural que en las negociaciones sucesivas se ganase terreno en vez de perderlo, como á nuestro juicio, se hace.

Si no nos es lícita la memoria, en el proyecto de 1905 no se llegaba á permitir á la Compañía que pusiera contadores sin intentar primero otros medios que se consideraban suficientes para que el agua se repartiera equitativamente, como ya dijimos en otro caso. Así como cuando nos parecía mucho más ventajoso para el vecindario y el Ayuntamiento que el de ahora, y parecía natural que en las negociaciones sucesivas se ganase terreno en vez de perderlo, como á nuestro juicio, se hace.

Si no nos es lícita la memoria, en el proyecto de 1905 no se llegaba á permitir á la Compañía que pusiera contadores sin intentar primero otros medios que se consideraban suficientes para que el agua se repartiera equitativamente, como ya dijimos en otro caso. Así como cuando nos parecía mucho más ventajoso para el vecindario y el Ayuntamiento que el de ahora, y parecía natural que en las negociaciones sucesivas se ganase terreno en vez de perderlo, como á nuestro juicio, se hace.

Si no nos es lícita la memoria, en el proyecto de 1905 no se llegaba á permitir á la Compañía que pusiera contadores sin intentar primero otros medios que se consideraban suficientes para que el agua se repartiera equitativamente, como ya dijimos en otro caso. Así como cuando nos parecía mucho más ventajoso para el vecindario y el Ayuntamiento que el de ahora, y parecía natural que en las negociaciones sucesivas se ganase terreno en vez de perderlo, como á nuestro juicio, se hace.

Si no nos es lícita la memoria, en el proyecto de 1905 no se llegaba á permitir á la Compañía que pusiera contadores sin intentar primero otros medios que se consideraban suficientes para que el agua se repartiera equitativamente, como ya dijimos en otro caso. Así como cuando nos parecía mucho más ventajoso para el vecindario y el Ayuntamiento que el de ahora, y parecía natural que en las negociaciones sucesivas se ganase terreno en vez de perderlo, como á nuestro juicio, se hace.

Si no nos es lícita la memoria, en el proyecto de 1905 no se llegaba á permitir á la Compañía que pusiera contadores sin intentar primero otros medios que se consideraban suficientes para que el agua se repartiera equitativamente, como ya dijimos en otro caso. Así como cuando nos parecía mucho más ventajoso para el vecindario y el Ayuntamiento que el de ahora, y parecía natural que en las negociaciones sucesivas se ganase terreno en vez de perderlo, como á nuestro juicio, se hace.

Si no nos es lícita la memoria, en el proyecto de 1905 no se llegaba á permitir á la Compañía que pusiera contadores sin intentar primero otros medios que se consideraban suficientes para que el agua se repartiera equitativamente, como ya dijimos en otro caso. Así como cuando nos parecía mucho más ventajoso para el vecindario y el Ayuntamiento que el de ahora, y parecía natural que en las negociaciones sucesivas se ganase terreno en vez de perderlo, como á nuestro juicio, se hace.

Si no nos es lícita la memoria, en el proyecto de 1905 no se llegaba á permitir á la Compañía que pusiera contadores sin intentar primero otros medios que se consideraban suficientes para que el agua se repartiera equitativamente, como ya dijimos en otro caso. Así como cuando nos parecía mucho más ventajoso para el vecindario y el Ayuntamiento que el de ahora, y parecía natural que en las negociaciones sucesivas se ganase terreno en vez de perderlo, como á nuestro juicio, se hace.

Si no nos es lícita la memoria, en el proyecto de 1905 no se llegaba á permitir á la Compañía que pusiera contadores sin intentar primero otros medios que se consideraban suficientes para que el agua se repartiera equitativamente, como ya dijimos en otro caso. Así como cuando nos parecía mucho más ventajoso para el vecindario y el Ayuntamiento que el de ahora, y parecía natural que en las negociaciones sucesivas se ganase terreno en vez de perderlo, como á nuestro juicio, se hace.

Si no nos es lícita la memoria, en el proyecto de 1905 no se llegaba á permitir á la Compañía que pusiera contadores sin intentar primero otros medios que se consideraban suficientes para que el agua se repartiera equitativamente, como ya dijimos en otro caso. Así como cuando nos parecía mucho más ventajoso para el vecindario y el Ayuntamiento que el de ahora, y parecía natural que en las negociaciones sucesivas se ganase terreno en vez de perderlo, como á nuestro juicio, se hace.

ALBUM POETICO

Soneto

Cubierto estaba el sol de un negro velo,
luchaba el viento con el mar hinchado,
y él en huecos peñascos levantado,
con blanca espuma salpicaba el cielo.
El roncó trueno empujaba al suelo,
luchaba el rayo al monte levantado,
y pardas nubes de granizo helado
el campo cobijaban con su hielo.
Mas luego que su clara luz mostraron
los bellos ojos que contento adora,
y á quien el alba envidia los colores,
c-lló el mar, calló el viento, se ausentaron
los truenos, pintó el sol las nubes de oro,
vistióse el campo de olorosas flores.

HUNDIMIENTO DE UNA CASA

VISTA DE LA CAUSA

Sigue la prueba testifical

A las diez de la mañana de ayer continuó viéndose en la Audiencia la causa instruida con motivo del hundimiento de una casa en la plaza de Numancia.
Empezó la sesión prosiguiendo la prueba testifical, que quedó interrumpida en la sesión de anteayer; el primer o que declaró fue Valerino Veneras.—Era uno de los mamposteros que construyeron los mchones.
Dijo también que trabajó en la colocación de la sillería, ayudando á Santos Ortiz, que era quien principalmente se dedicaba á esto. No quiso nada de notable.
Hermenegildo Pérez.—Otro mampostero.
Respondiendo al señor Ruano dice que él y sus compañeros eran perfectamente autónomos en sus trabajos.
Colocaba las piedras á nudo su práctico las dictaba y escogían las que les parecían. Los materiales que llevaron los contratistas eran buenos.
Angel Somonte y Manuel Serrano son testigos.
Soleador Díaz.—No comparece.
Alberto Cuello.—Es carretero. Dice que llevó varias veces á la obra materiales procedentes de la fábrica de Trascuro.
El señor Ruano dice que él y sus compañeros son una de las más importantes de la región.
Testigo: Si señor.
Juan Peña.—Renunciado.
Agustín Torres.—No comparece.
Francisco Oterin.—Renunciado.
Javier Matute.—No comparece.
Manuel Salazar.—Idem.
Eugenio Santuste.—Es sillerero y fue el que revisó la grieta por mandato del proceso.
Antonio Martínez.
El señor Agüero: ¿Usted usó un arzo de descarga próximo al machón del N.º?
Testigo: Sí, señor.
Lu-gu egre que en la mañana del suceso se hallaba trabajando en el cemento y se le llamaron para tapar una grieta que se había cubierto en un machón. Esta grieta se dio el uso de una raya de lápiz y al de canchales quedaria como de un centímetro.
Niega terminantemente que entre la grieta se metiera nada de más.
El señor Parés pregunta si aquella grieta fue causa del hundimiento de la casa y aquel dice que no puede determinar.
Como no es esa la que se declaró en el machón se lee su declaración y el testigo añade que no pudo decir de ningún modo lo que se ha leído.
El señor Parés: ¿No dijo usted á un hermano de Francisco Serrano que usted había oído cosas comprometedoras para los procesados?
Testigo: ¿Cómo puede decir eso si sospecha que había peligro cuando seguí trabajando? ¡Já mismo en más la vida!
Al terminar la declaración de este testigo hizo presente el señor Ruano que tenía á todos los demás propuestos por el acusado.
El señor Agüero renuncia á los suyos á excepción de Ramón Bustillo, quien comparece á declarar.
Ramón Bustillo.—Es albañil y tomó parte en la construcción del arco de descarga situado como á medio metro del machón del N.º. No añade nada más.
Los señores Gutiérrez Cueto y Cuervo renuncian á todos sus testigos menos á Ramón Pacheco.
Ramón Pacheco.—Dice contestando al señor Cuervo que fué uno de los que ayudó á levantar la viga del segundo piso para meter debajo un nudillo de madera.
Como no ha comparecido Daniel Martínez se lee su declaración en la que hace constar que trabajaba en la casa inmediatamente al de la grieta.
Prueba documental
Se lee á continuación la prueba documental, que es bastante extensa.
El señor presidente suspende la sesión por cinco minutos.
Retirada de acusaciones
Al reanudarse la sesión las defensas dicen que elevan á definitivas sus conclusiones provisionales y el señor fiscal anuncia que retira la acusación sostenida contra los señores Lavin, Ortiz y Cebazo, manteniéndola sólo contra el contratista Antonio Martínez.
La acusación privada la retira, por su parte, contra el señor Lavin, por no haber acusado nunca á Ortiz, ni á Cebazo y la mantiene sólo contra el señor Martínez.
Los tres procesados se retiran del banquillo de los acusados, recibiendo, tanto ellos como sus defensores, muchos parabienes.
La presidencia concede la palabra al representante del ministerio fiscal.

El señor Escalera

El señor teniente fiscal encargado de la acusación pública pronuncia un sereno, breve y razonado informe.
Dice que el delito que se va á juzgar no tiene importancia, á pesar de haber producido tres muertes y haber ocasionado lesiones á tres individuos. El resultado de las pruebas ha contribuido también á desvanecer la gravedad de la causa.
Hace luego el señor Escalera una relación sintética del hecho de autos desde que se firmó el contrato para la construcción entre la señora viuda de Abarca y el procesado Martínez, y desde que éste, haciendo uso de una de las cláusulas del contrato subarrendó la parte de cantería á los señores Ortiz y Cebazo, quienes llevaron á trabajar canteros de los de más renombre y utilizando materiales que si eran defectuosos no rechazó nadie, por lo cual los subarrendadores quedaron exentos de culpa.
Achaca la causa del hundimiento á defectos de la construcción y expone que así lo prueba la opinión de los peritos que han ocupado.
Dice que hay que desear las razones técnicas y morales, pues solamente en casos como este deben interesarnos las jurídicas.
Analiza el delito de que resulta culpable al procesado.
Dice que fuera homicidio fuera preciso que concurren en su comisión la malicia y esta no la ha habido. Sólo hubo una gran dosis de negligencia y abandono.
El código en su artículo 581 califica la imprudencia temeraria como un hecho, en el que de concurrir malicia, se convierte en un delito grave.
Basándose en la prueba pericial sostiene que hubo por parte de Martínez negligencia punible.
Al terminar expone que á estos delitos de imprudencia temeraria hay bastantes que no los consideramos como tales delitos. Yo mismo, añade, si hablase desde un ateneo ó desde una cátedra quizás pensase igual, pero estando en este sitio y representando la acusación pública no tengo otro remedio que abrir el código y mostrarlos el art. 581 para que se aplique al procesado.
Sus últimas palabras son para pedir un veredicto de culpabilidad.

El señor Parés

Había después el representante de la acción privada don Manuel Rodríguez Parés.
Empezó diciendo que ratifica todo lo dicho por el señor Escalera, en su informe y juicio.
Dice que alguien se extenuará al ver que se intentó una representación que no es de orden legal, y que vive dentro del derecho.
Dice que los efectos de la acción que representa son más previsores que de representación, pues si se busca una sentencia condenatoria es para evitar daños análogos al de autos, no para castigar al procesado ni para evadir la Compañía el cumplimiento de sus deberes.
Manifiesta el señor Parés que la ley se hizo para regir en casos de verdaderos accidentes del trabajo, no para proteger la comisión de delitos, enmendados por la codicia ó la imprudencia. De ser esto último podría constituirse una inmoralidad.
Recomienda á los jurados que se percaten de la importancia de esta cuestión legal.
Creó el señor Parés que el caso prima al favor de la ley de accidentes del trabajo, desdiciendo las condiciones de seguridad de los obreros, y como la ley no puede hacerse en perjuicio de estos por eso la ley no puede ser así.
Juzga además que si el procesado satisface á las familias de las víctimas solo por exhibir la cantidad porque estaban asegurados, mientras que si aquel safe condena tendrán derecho á una indemnización judicial más ócida.
Funda su acusación contra el señor Martínez en declaraciones de los mismos procesados, en las de los peritos y en la de don Lujo Sierra.
Teme el señor Parés que si se dá un veredicto de inculpabilidad se produzca un estado de alarma entre las masas trabajadoras, que de una manera callada mas trabaja la reivindicación de sus derechos de hombre.
Terminado el informe del señor Parés se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

SESION DE LA TARDE

Informe del defensor

A las cuatro de la tarde se reanuda la vista pública y empieza á informar el defensor de Antonio Martínez, señor Cuervo.
El señor Cuervo pronuncia un informe verdaderamente elocuente.
Emplea exponiendo las circunstancias verdaderamente anormales en que se hizo cargo de la defensa sin tener tiempo para estudiar la causa, á pesar de lo cual está completamente convencido de la inocencia de su defendido.
Dice á los jurados que en el proceso judicial que debe apreciarse es la culpabilidad legal y jurídica.
Al dictar vosotros el veredicto, agrega, se resuelve solo algo de derecho penal, sino una vida entre una compañía poco escrupulosa que trata de relajar el cumplimiento de los compromisos adquiridos y el contratista Antonio Martínez.
Hace una hábil exposición sintética de los hechos de autos y dice que los cargos formulados por las acusaciones están fundados en solemnes jurídicos de los que trata de deducir la responsabilidad criminal para su cliente.
Anuncia que solo piensa hacer uso de la prueba pericial, tomándola tal como se ha manifestado en el acto del juicio.

Recuerda que en contra de Martínez sólo han depuesto unos 6 trabajadores, cuyas manifestaciones han sido desvirtuadas por el testimonio de más de 80, que hubieran venido libremente á manifestar ante el Tribunal que la grieta no fué observada hasta el mismo día en que tuvo lugar el desgraciado hecho de autos.

Los testigos utilizados por la acusación son Julián Herrera, Hermenegildo Revuelta y la agudora Antonia Otero, y frente á sus declaraciones puede presentarse la del testigo señor Corpas, de cuya veracidad nadie dudará y el cual nos dice que la grieta no apareció hasta la misma mañana del día 21 y que esos testigos de la acusación estaban momentos antes de la catástrofe durmiendo bajo el muro que tanto terror les produjo.
Denuncia el señor Cuervo que la testigo Antonia Otero pidió dinero al señor Martínez por declarar en su favor.
El señor Brings y demás peritos han declarado que el hundimiento tuvo que ser casi inmediato á la aparición de la grieta.
Recuerda que los peritos dijeron que el recubrir de cal la grieta es el mejor medio para apreciar su gravedad; que en el subarriendo de la cantería recomendó Martínez que se empleasen buenos materiales, que pagó el metro cúbico de obra á diez pesetas, precio más que suficiente, y que, en fin, puso de su parte todo cuanto puede exigir el ánimo más descontentadizo.
Pero aun admitiendo, en el terreno de las hipótesis, que todo fuese como dicen las acusaciones, la responsabilidad de Martínez sólo sería subsidiaria ó civil, y esa no se rehusa—añade—lo sabemos y estamos dispuestos á aceptarla.
En apoyo de este aserto cita otro caso análogo de una causa en que él intervino.
Se extraña de que las acusaciones no se hayan ocupado en sus informes del hecho cierto del levantamiento de la viga y el extrañar también, y dice que es objeto de comentarios entre la gente de toga, el caso de ver á una entidad civil ejerciendo la acción penal. Además—dice—debió tener en cuenta que para condenar en delitos como este es preciso que exista convencimiento pleno.
La afirmación de que la Vasco Navarra vino á esta sala á defender á los obreros no es más que un canto de sirena por que si esa es la de los desgraciados no es menudo el representante de esa compañía no envió un solo socorro á las infelices víctimas y se negó á pagar un médico que asistiese á las heridas.

El señor Cuervo pide que se suspenda la sesión por unos minutos.
Al reanudarse la sesión pregunta el presidente al procesado si tiene que hacer alguna manifestación.
El procesado pide al Tribunal que le trate con la misma benevolencia que á sus compañeros.
El presidente, señor Torre Nafra, hace luego un imparcial y elocuente resumen, al fin del cual felicita al Jurado que hace poco ha dado gallardas muestras de independencia y rectitud. Lee á continuación el siguiente veredicto que entrega á los jurados:
Pregunta 1.º.—Antonio Martínez Velasco, es culpable de haber, por descuido ó negligencia grave, dado lugar á que se derruyera el día 24 de septiembre de 1907 la fachada de una casa de la pertenencia de doña Ana Gallo, que como contratista venia aquí construyendo en aquella fecha en la Plaza de Numancia, ocasionando la muerte á los operarios Francisco Serrano, Francisco Baigadas y Eduardo Setién y lesiones á Genaro Cruz, Daniel Martínez y Pedro Botia, de las que, respectivamente, curaron á los 110, á los 12 y á los 59 días de asistencia facultativa, durante cuyo tiempo estuvieron estos tres últimos incapacitados para dedicarse á sus habituales ocupaciones?
Pregunta 2.º.—Antonio Martínez Velasco, es culpable de haber ejecutado los hechos á que se refiere el anterior pregunta por simple negligencia, con infracción de los reglamentos de las Ordenanzas municipales y disposiciones legales de accidentes del trabajo?
El señor Cuervo pide que se suprima la pregunta segunda, oponiéndose las acusaciones.
La Sala acuerda mantenerla, y el señor Cuervo pide que conste su protesta, que es admitida.
A continuación se retira el Jurado á deliberar.

Veredicto y absolucion

Es de absoluta inculpabilidad. El Jurado contesta á las dos preguntas negativamente y la sentencia del tribunal de Derecho es absolutoria, ordenando que se levanten el proceso los embargos y se le devuelva la fianza.
El fallo fué bien recibido por el público.

Cámara de Comercio

Ayer celebró sesión la junta directiva de la Cámara de Comercio bajo la presidencia del señor Pérez Eizguirre (don Angel).
Se dió lectura de una carta del Circulo Mercantil en la que se lamenta de la desigualdad con que se cumple la ley del descanso dominical con perjuicio de algunos comerciantes é industriales.
Propone al Circulo Mercantil que se celebre en Madrid una reunión de entidades interesadas en tan importante cuestión, para ver el medio de que se reforme la ley, llevando á ella las variaciones que ha aconsejado la práctica.
La Junta acuerda apoyar las pretensiones del Circulo Mercantil.
Se acuerda dar las gracias al señor Odrizola (don Faustino) por haber representado, con gran interés, en las asambleas de Valencia á la Cámara de Santander.
Se dá cuenta de una comunicación de estado de Torrelavega para que la Cámara interponga su influencia y secundes la gestión necesaria con objeto de que se reanuden los trabajos en la Azucarera Montañesa.
Después de algunas atinadas consideraciones del señor Payno se acuerda apoyar esas iniciativas.
Se adopta el acuerdo de convocar á junta general para nombrar el vocal que ha de sustituir al señor Piñero en la Junta de Obras de Puerto y al señor Odrizola en el Consejo de Industria y Comercio. Esta reunión se celebrará el día 21.
Se trata extensamente de la contestación que debe darse á la Comisión de Presupuestos del Ayuntamiento sobre la supresión del impuesto de consumos bajo la base del aumento del 75 por 100 en el inquilinato y comentarios con los gremios y se acuerda contestar que la Cámara veria con gusto que se hiciesen trabajos para conseguir lo que se propone.
El señor Agüero da lectura de un trabajo sobre la conveniencia de fomentar el turismo entrando en el Sindicato de Iniciativas de San Sebastián y varias capitales de Francia.
Se nombra una ponencia que formarán los señores Escalera y Agüero y á la que se rogó se agregue el señor Fresno.
El trabajo del señor Agüero comprende otros extremos de índole económica que estudiará la Cámara.
Y se levanta la sesión.

Notas municipales

Los presupuestos

Ayer no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento para empezar la discusión del presupuesto de 1910 por no reunirse suficiente número de concejales.
Asistieron los señores Escalera, Cuervo (E.), Mateo, Harero, Castillo (E.), Gil (E.), Simavilla, Agüero, Gómez y Gómez Martín, López Herrera, Haidobro y González.
La sesión subsiguiente se celebrará mañana á las cuatro de la tarde.

De las aguas

Hay á las cuatro de la tarde si se reúne número suficiente de concejales se celebrará la sesión para discutir el dictamen que presenta la comisión de aguas.

Panorama

Agítanse los canarios alados contra Moret. Y eso que está en armonía López Domínguez con él!

El empresario del teatro de la Opera de Filadelfia ha resuelto que todas las acomodadoras del mismo sean mujeres de alta estatura. Seria preferible que esta condición se le pusiera á los artistas.

Así pedirá anunciar en los carteles artistas de talla.

En la mina Malaespera, de Vizcaya, según he leído en los periódicos, se suscitó el otro día una reyerta sangrienta entre dos obreros, por si uno de ellos tardaba mucho en celebrar el almuerzo en una parrilla que había de utilizar después el segundo.

Se comprende.
Que el hombre se enfureciera no es suceso singular, porque no tiene cualquiera paciencia para esperar en la mina Malaespera.

El consel de Francia en Nueva York ha hecho entrega á los hermanos Wright de la cruz de la Legión de Honor, concedida á los célebres aviadores por el Gobierno francés.
Esto les favorecerá en sus ascensiones.
Porque digo yo que teniendo una cruz curarían mejor el espacio.

En un pueblo de Alemania se celebraron hace días tres bodas simultáneamente: la de una joven de veinte años, la de su madre, de cuarenta y seis, que contra matrimonio por segunda vez, y la de su abuelo, que á los setenta y dos años se sentía con ánimos para casarse por tercera vez.

El bisabuelo no se casó porque estaba muy ocupado, ese día.
¡Vaya una familia matrimonial!
Parece mentira que sean de Alemania. Merecían ser de Casar de Perledo.

Dicen de Sevilla que á consecuencia de una cuestión que ha tenido un hombre con el jefe del cuerpo, todos los demás bomberos se han declarado en huelga.

Esto puede dar lugar á una complicación seria, según reconocen todos. Especialmente si ocurre que alguna casa se incendia y que la huelga secundada todas las devanaderas!

Una señorita americana ha llevado á los tribunales á su novio, al cual exige una fuerte indemnización, por haberla abandonado después de una larga temporada de amores.

La señorita funda su demanda en que la traición de su novio la ha hecho adelgazar 25 libras.

Es de suponer que ante los tribunales saldrá triunfante y que el "infel" tendrá que abonarla la cantidad que le reclama.

Lo que dirán los jueces al enterarse de su pérdida de peso:
—Si la pena del desagrano se ha traducido en libras, es justo que la reparación se resuelva en libras también.

¡Lo que va de un país á otro!
Aquí el Amor es ciego; en Norteamérica es un líncel!

En la última sesión del Ayuntamiento se ha propuesto que se conceda una cantidad á los dentistas que tienen consulta gratuita en la Casa de Socorro.

La proposición quedó sobre la mesa. Malo.

Para lograr esa cantidad que piden con comedimiento, tendrán los dentistas que enseñar los dientes al Ayuntamiento!

El general Castro

El ex-presidente de la República de Venezuela, general Cipriano Castro, que ha sido nuestro huésped durante larga temporada, se irá para Málaga con objeto de pasar allí el invierno.

El populero político venezolano, á quien hacemos viaje felicísimo, al ausentarse de Santander nos ruega publicáremos las siguientes sentidas líneas:

General Cipriano Castro.—Se despidió de la culta y hospitalaria sociedad y pueblo de Santander, donde tan largos recuerdos guarda y donde tantas demostraciones de verdadero afecto y sincera amistad ha recibido.

Esta manifestación la hace extensiva á los generosos hijos de Bihso donde sin por breves instantes, recibiera demostraciones entusiastas de la mejor acogida. Así mismo á los nobles hijos de Castro-rolales, para quienes admiro de mi gratitud, conservo la pena de no haber podido corresponder á su generosa invitación por causas ajenas á mi voluntad.

Para todos, todos sin excepción de condiciones ni posición, guardo en lo más íntimo de mi alma la expresión más pura de mi eterna gratitud.

Y como lo único que puedo corresponder hoy, en mi actual estado de adversidad de la fortuna, que no sé de mí espíritu, es con mi buena voluntad, espero se me reconozca los ingeniosos votos que he gozado por la ventura y dicha personal de todos, así como por la prosperidad y engrandecimiento de la heroica nación española, cuya grandeza legendaria le hace acreedora á la estabilidad de su paz, bien fecundo de los pueblos, con la armonía de los partidos y unión de los hombres de buena voluntad.

Así como al respeto y consideración de todas las naciones civilizadas, especialmente las hispano-americanas, que, como herederas también de sus costumbres y grandeza, la suerte les es común.

El ministro de Marina, don GIBRIANO CASTRO, el 12 de noviembre de 1907.

NOTAS BILBAINAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

"La Gaceta del Norte"

Corre con insistencia el rumor en los círculos bien enterados de los asuntos periodísticos, que La Gaceta del Norte, en cuanto reciba la nueva máquina rotativa y la instale en el Palacio que acaba de construir, mandará su actual rotativa á San Sebastián para fundir allí un gran periódico.

La noticia no está oficialmente confirmada, pero según mis noticias, elementos ajenos á La Gaceta del Norte celebraron anoche una reunión en la que trataron de esta asunto de la fundación de un rotativo en San Sebastián.

El movimiento periodístico va á ser pues, grande.

Una desgracia

Acabo de saber la noticia de una desgracia ocurrida esta tarde.

Parece que el ingeniero del ferrocarril de Santander don Antonio Salvidegolia y el subrebreante don Agustín Vigar, iban en una plataforma automóvil detrás de un tren de mercancías.

El mercancías marchaba á bastante velocidad.

Paró de pronto. Quisieron los que iban en la plataforma detenerla. Dieron el freno, pero fué imposible parar. La plataforma chocó con el furgón de cola del mercancías.

El accidente ocurrió al bajar de la mina Malaespera.

El choque fué violentísimo. La plataforma automóvil volcó, cogiendo debajo á los dos señores.

En una camilla fueron conducidos al Hospital.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO

Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 73

Despacho:

Módoz-Rufo, 11, frente a la estación de los f. c. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 6, Antonio López, núm. 6, Ramoner, núm. 6

bajador del Sultán Muley Hafid, ha declarado que continúa recibiendo importantes adhesiones acerca de la gestión que realiza para llegar a la pacificación de las kabilas que hasta ahora se han mostrado hostiles a España.

Entre otras, ha recibido una carta de un jefe de kabila de Beni Nioce, en la cual dice que los habitantes de la tracción están animados de los mejores propósitos para llegar a concertar la paz.

Tranquilidad

Se han recibido varios telegramas de Melilla, los cuales dicen que las noticias que se reciben de los campamentos acusan una completa tranquilidad.

Se ha llevado a efecto el servicio de descubierta sin que haya ocurrido novedad.

En a posición Hidum, que es la última conquistada por nuestras tropas, ha quedado solamente una compañía.

La paz

Un moro inteligente y adicto a España ha confirmado que todos los moros muestran deseos de que la paz se lleve a cabo.

Agrega que en toda la kabila de Guayla se observa tranquilidad y que los rifeños quieren a todo trance que termine de una vez las negociaciones que realiza la embajada del Sultán para dedicarse de lleno a las operaciones del campo.

ULTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Madrid 12.—(Varias horas)

Firma

Al regresar el Rey de Toledo fué a Palacio el señor Moret. Dijo a la salida, que había puesto a la firma de S. M. el decreto acordado en el Consejo de ayer, relativo al monopolio de las cerillas.

Médico de Sanidad

Ha sido nombrado médico segundo de Sanidad del puerto de Santander don Miguel García Camba.

Lo que dice un periódico.

¿Qué será?

Diario Universal dice que todavía no hay nada acordado respecto a la apertura de las Cortes.

Afirma que el señor Moret conservará el Parlamento actual por sí un asunto de gran trascendencia nacional reclamara la inmediata reunión de las Cortes.

Se hacen sobre esto muchos comentarios.

Teatro Real

Con *Tanhauser* se ha inaugurado la temporada en el Real. Todos los artistas han sido muy aplaudidos, especialmente la diva Storchio.

El abono es menos numeroso que en años anteriores, pero el teatro estaba completamente lleno.

En capilla

Telegrafían de Cadiz diciendo que el reo Sepúlveda se negó a firmar la sentencia. Entró en capilla a las dos de la tarde, acompañado por un P. Carmelita y otro Dominicó.

Dijo que moriría como un hombre cristiano. Llamó a la capilla a dos presos amigos suyos. Pidió que su madre ignorase que moría en el patíbulo.

Conferencia

El señor Moret ha celebrado una conferencia con el ministro de Portugal. Se cree que continuaron tratando de las negociaciones para el próximo tratado comercial entre Portugal y España.

Lo que dice un ministro. Un ministro me ha dicho que el incidente de los meros tiroteando de nuevo a Alhucemas no interrumpe las negociaciones para el término de la campaña.

Añadió que se adoptarán medidas para impedir que en lo futuro se repitan esas agresiones.

La presidencia del Supremo y los periódicos del trust

Se comenta el que los periódicos del trust combatan rudamente el que no se provea la presidencia del Tribunal Supremo. Se asegura que el señor Canalejas tiene un candidato para ese puesto y a eso obedece la campaña de los periódicos.

Heraldo de Madrid dice que se atribuye al señor Martínez del Campo el propósito de desempeñar simultáneamente la cartera de Gracia y Justicia y la presidencia del Supremo.

Otros dicen que se mantendrá la vacante hasta las reformas.

También se ha llegado a decir que ocuparía esa presidencia el señor Montero Ríos, pero esto es incierto.

El resumen acerca de este asunto es que se empieza a hacer muy enojoso para los liberales.

La pesadilla de las Cortes

Algunos liberales para convencer al señor Moret de que el abrir las Cortes constituye un peligro le dicen que hasta los mismos conservadores advierten el riesgo que puede correrse, pues la excitación de las pasiones pueden producir conflictos de transcendencia.

Heraldo de Madrid confía en que cuando el asunto se lleve al Consejo se opondrán muchos ministros resueltamente a la apertura.

Dicho periódico confiesa que se han producido hondas divergencias de criterio entre los liberales.

La incertidumbre continúa en todos los centros, incluso en los ministeriales.

A Melilla

Comunican de Málaga que al anoche embarcaron en el *Menorquin* numerosos soldados dados de alta y que regresan a Melilla.

Se les dispensó una cariñosa despedida.

Consejos de Guerra

Dicen de Barcelona que se ha celebrado un consejo de guerra contra Pablo Roig, acusado de agresión a la fuerza armada y rebelión. El fiscal pide que se condene a muerte al procesado.

También se ha celebrado otro consejo contra una mujer que capitaneaba un grupo de mujeres que obligaban a cerrar los establecimientos.

Una estatua

También dicen de Barcelona que se ha colocado en el museo arqueológico una estatua de Esculapio, hallada en las excavaciones de Ampurias.

Embajador francés

De la misma capital dicen que ha llegado el embajador francés.

Sección original

El Mundo anuncia que abrirá una sección, por provincias, para que todos los candidatos atropellados puedan exponer sus quejas.

Los republicanos

Mañana se reunirá la minoría republicana.

González Besada

Telegrafían de San Sebastián que se halla en aquella capital el señor González Besada.

Un periodista le interrugó pidiéndole su opinión respecto a la actual situación.

El ex ministro de Hacienda dijo que no quería hablar de política. Se limitó a decir que era conservador toda su vida.

Extranjero

El proceso Steinheil

Dicen de París que a las 12:10 ha continuado el juicio de la causa contra madame Steinheil.

Al empezar la sesión se suscitó un incidente entre el acusador y el defensor con motivo del orden que ha de seguirse en el examen de los testigos que faltan por declarar.

Comparece el director de la casa Tapy. Dice que éste adelantó a la viuda grandes cantidades.

Añade que el día del crimen había en casa de Stehneil de 3.200 a 4.500 francos.

El chauffer declara que la viuda le mandó a buscar con el automóvil a un misterioso personaje que decía conocer a los asesinos.

Después de algunos minutos de descanso declaran el capitán Schefer y el abogado Paisant. Las dos declaraciones son favorables a la procesada.

Terminada la prueba testifical el presidente advierte al acusador que la defensa se propone preguntar al Jurado si Margarita es solo cómplice ó autora del delito que se le acusa.

Informa el fiscal. Hace las semblanzas de la viuda y de su marido difunto, haciendo resaltar que éste la tenía gran cariño y ella amaba en extremo el lujo.

Termina acusando a la procesada como autora del delito de asesinato. A las cinco de la tarde se levanta la sesión.

El sábado terminará la vista de la causa.

Se cree que Margarita será absuelta.

EL CORRESPONSAL.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

ESTOMACAL

se consigue tomando el **ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomacal)**, medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen *la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acidez, los ómitos y el enfuquecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remite por correo facturado a quien lo pide.

Colegio de la Inmaculada Concepción

DIRIGIDO POR LAS SEÑORITAS DE RODRÍGUEZ

Plaza de don Pedro Gómez Oreña, 3 (antes Media Luna) Medalla de oro en la Exposición de Santander de 1905.

Se admiten internas y medio pensionistas dando para éstas grandes facilidades. Clase especial de párvulos.

Laneria y Colchonería

de **PEDRO CUESTA**

Calle de Becado, 11

PRECIO FIJO TELÉFONO 108

Preños sin competencia, en igualdad de condiciones. LANAS BLANCAS, a 25 pesetas los 11 y medio kilos.—MIRAGUANO de 13 a 8 pesetas kilo.—EDREDONES, última novedad, desde 25 pesetas.—Faldas con lana, a 4 pesetas.—Borras finas, a una peseta el kilo. Inmenso surtido en telas de damasco, cut, hilo y algodón para colchones. Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones a domicilio, por acreditados colchoneros, a precios económicos. Se cardan lanas a máquina.

Abonos Químicos

BONIFACIO ALONSO (Sucesor de Barquín y Alonso)

MUELLE, 20

La Villa de Madrid

Esta Casa es la que más barato vende toda clase de tejidos

ESPECIALIDAD EN ESTAMEÑAS

PARA TODA CLASE DE HÁBITOS

Depósito de rupa blanca, tela de sábanas y piezas de 24 varas a precio de almacén

LUNES Y JUEVES, LIQUIDACION DE RETALES

Puerta la Sierra (debajo del hotel Palazuelos)

CAPILHOL evita la caída del PELO

Cura la calvicie. ¡Pelo a los 30 días!

Frasco, 4 ptas.—Villafraanca y Cairo Droguería Central, Pérez del Molino y farmacia de Matarras (sucesor de Corpas).

COLEGIO ACADEMIA DE MATA

Santa Clara, 9.—Santander

Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Preparatorio de Facultades.—Carreras especiales.—Primera enseñanza gradual y metódica.—Dibujo.—Fisica.—Música y otras enseñanzas de adorno. Veintidos profesores titulados.—Clases compatibles con las horas de los centros oficiales.—Los alumnos oficiales son vigilados y acompañados a los centros correspondientes.

PÍDANSE REGLAMENTOS

Gremio de ultramarinos

Los síndicos de este gremio convocan a junta de agraviados que se celebrará el día 15 del actual y hora a las tres de la tarde en el local de la sociedad «Unión Cantabria», Rupalacio número 15, para hacerles presente la cuota asignada para el próximo año 1910.

Los Síndicos.

Automóviles de alquiler

para paseos y excursiones, en el garage de Félix Galdona.—Magallanes, 21

Papeles pintados

Buen surtido en clases modernistas, a precios de fábrica. Se realiza también un saldo barato, véanse muestras y precios. Sucursal de Pérez del Molino y Comp.ª

Wad-Ras, 3, al lado de Singer

Relojería, joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero. Relojes de pared de las mejores marcas para regalo desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas. Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes. Cadenas en oro, plata, níquel y acero a precios baratísimos. Cambio de moneda y billetes extranjeros en la relojería *La Póndola*, Muelle, 7 y 8. (Boulevard).

Pab o Galán

GREMIO DE COMESTIBLES

Se convoca al mismo para que el día 18 del corriente asista a las tres de la tarde al local de la sociedad Unión Cantabria, Rupalacio, 15, entresuelo. Las listas se hallan expuestas desde esta fecha en dicho local a disposición de los agraviados. Santander, noviembre 12 de 1909.—Los síndicos.

AUTOMÓVILES ALQUILER

M. Sancho.—Muelle, 34



El mejor elogio de este jabón es a hecho con las innumerables imitaciones que ha tenido en el corto espacio de dos años que cuenta de existencia.

Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exactitud en el peso, exijas siempre la marca Chimbo, estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonería Tapla y Sobrino.—Bilbao

AUTOMOVILISTAS

Procedente de Valladolid llegó ayer a Santander el representante de la sociedad de coches «Minerva», en un precioso automóvil motor sin válvulas de 35 H. P., precio ístmico e irruje, tanto por su elegante construcción como por lo sólido y económico en su consumo.

Dicho auto se pone a disposición de todos los señores que deseen ver y probar el día 12 del corriente de nueve de la mañana a cinco de la tarde. Dicho carruaje está en el garage de los señores G. rcho, Plaza de Nunciato.

Todo aficionado a la automovilística debe visitar el garage.

RELOJERIA MODERNA

Relojes de pared y bolsillo, de las mejores marcas. Relojes de bolsillo desde 6 pesetas. Composturas garantizadas. Variado y completo surtido en sortijas, pendientes, medallas, collares, cadenas, etc., etc.

Cada reloj lleva su garantía de buena marcha. **TRALLERO HIJO** RIBERA, NÚMERO 19, SANTANDER (Al lado del café Español)

TEATRO - CIRCO

SOIEDAD EN FORMACIÓN

Acciones de 25 pesetas

Proyéctase construir de muchas localidades y sin embargo se agota la oferta. Gran parte de cristal y espejos, mucha luz, pasco o abierto de invierno y verano, con el teatro para vehículos, gran sala de espera, calefacción, ascensores eléctricos ó automáticos, comodidad general, elegancia é instalación de adelos para extrarajos.

Hay sumas suscritas y Consejo de Administración.—Sigue suscripción en el escritorio del Sr. Beraza, vicepresidente.—Muelle, 16.

Matías López

Chocolates y dulces. Probad los exquisitos chocolates de esta Casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.—Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial.—Depósitos en: Montero, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21, París. Uruguay, núm. 81, Montevideo. Mantas, núm. 62, Lima. A. Grisol, Buenos Aires. Emilio Lahesa, Tanager. Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona. Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Sta. Cruz de Tenerife. La Extremena, Manila.

PLATA MENESES

VARIADO SURTIDO PARA GLESIAS Y ORATORIOS

—ESTATUAS RELIGIOSAS DE TODAS CLASES—

Vasos y Cubiertos de Reglamento para Colegiales

SERVICIOS PARA CAFÉS, FONDAS Y BALNEARIOS

GRANDES NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS

CUBIERTOS PLATA MENESES GARANTIZADOS

— Arreglo, plateado y dorado de objetos usados —

Despacho de fábrica a donde se dirigirán los pedidos **Bidebarrieta, 12, BILBAO**

La victoria de los medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»

Tomando a tiempo Emerin corra el progreso de las enfermedades de la

SANGRE, URINARIAS, ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los *Confites Emerin* dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los falcos que curan radicalmente las *Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálcidos, Incontinencia de orina, etc.* Una caja de *Confites Emerin*, con la debida instrucción, pesetas 4'50.

El *Roob depurativo Emerin*, inmejorable reconstituyente y restorante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpesismo, albuminuria, escurfio, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de *Roob depurativo Emerin*, con la debida instrucción, 7'50 pesetas.

El *Regenerador de la Sangre Emerin* es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *clorosis, diabetes, parálisis, esofalagia, raquitismo, escrofilitis, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los legumientos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, nevralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, lassitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc.* Un frasco del *Regenerador Emerin*, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al *Inventor Medicamentos Emerin*, Ramba de las Flores, núm. 26, primero, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Santander: *Droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª*—Compañía de S. R. Glóbulos 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Sotolum D 2, Iod. Pots. 0,10, G. Apollina 0,05, Terebintina 0,10, Triticum C. S. Acid. Benzoi. 0,01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletier 0,50, Manganosa 0,20, Ferrosa 0,10, Nux vomica 0,01.

Compañía de navegación á vapor Houlder

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES ENTRE

Santander y República Argentina

Para Montevideo y Buenos Aires

saldrá de SANTANDER el 24 de noviembre el magnífico vapor, de gran porte

ROYSTON GRANGE

Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase

La acomodación para pasajeros de tercera clase está en la cubierta superior y los camarotes dormitorios revisten todo confort. La ropa de cama, como también los accesorios de mesa, se proveen gratis para el uso durante el viaje.

Se llevan cocineros y camareros españoles y se dan cuatro comidas por día. El vino en estas comidas se provee gratis.

La asistencia médica y farmacéutica se facilita gratis a los pasajeros. Para informes en general dirigirse a su consignatario en Santander.

DON ANTONIO V. BASTERRECHEA

MUELLE, núm. 6. Teléfono número 41

NOTA IMPORTANTE.—En esta agencia se facilitan impresos en los que se detallan los documentos que necesitan los pasajeros para embarcarse, conforme con la nueva Ley de Embarcación.

CASA FUNDADA EN 1850

EL AGUILA

CASA FUNDADA EN 1850

MARCA Y NOMBRE REGISTRADOS

Grandes almacenes de ropas confeccionadas y á medida para caballeros y niños

SANTANDER.- ISABEL II, 2.- TELÉFONO 414

PRECIO FIJO - SUCURSALES - PRECIO FIJO

MADRID, Preciados, 3. BARCELONA, Plaza Real, 13. ALICANTE, Princesa, 2. BILBAO, Estación, 5. CÁDIZ, San Francisco, 25. CARTAGENA, Duque, 25. GIJÓN, San Bernardo, 33. MÁLAGA, Granada, 63. MALLORCA, Colón, 29. SEVILLA, Siervas, 72. VALENCIA, Peris y Valero, letra E. VALLEADOLID, Santiago, 57. ZARAGOZA, Independencia, 1.

ROPA HECHA PARA CABALLERO	Pesetas
TRAJES patén, vicuña ó estambres.....	de 15 á 80
TRAJES de pana.....	de 15 á 35
AMERICANAS y CHAQUES patén, vicuña, estambres.....	de 10 á 55
GABANES entretiempo ó invierno.....	de 25 á 100
SACOS impermeabilizados.....	de 50 á 100
FRACS de vicuña, armoure, etc.....	de 30 á 47,50
LEVITAS de armoure, estambre, etc.....	de 50 á 75
PANTALONES de patén, pañeta, vicuña, etc.....	de 6 á 25
PANTALONES de pana.....	de 4 á 10
PELLIZAS de montgach, cuello y bocamanga strakan ó de pieles.....	de 11 á 100
RUSOS de ratina, último modelo.....	de 18 á 60
CAPAS completas de p.ño Bejar, Tarrasa y Sabadell.....	de 25 á 110
GABANES de pieles y strakan.....	de 60 á 200
TOGAS de pañeta y seda.....	de 100 á 150

ROPA HECHA PARA NIÑOS	Pesetas
CHALECOS fantasia.....	de 10 á 20
TRAJES de frac y levita.....	de 50 á 90
IMPERMEABLES negros y colores.....	de 50 á 100
TRAJES de americana de patén, vicuña, jerga ó estambre, para niños de 10 á 16 años.....	de 14 á 40
TRAJES marinera y mateiot, de patén, jerga, vicuña, para niños de 4 á 10 años.....	de 4 á 38
TRAJES de punto, para niños de 4 á 9 años.....	de 12 á 29
GABANES de entretiempo ó invierno para niños de 4 á 16 años.....	de 13 á 44
PELLIZAS de ratina, montgach, etc., para niños de 10 á 16 años.....	de 10 á 23
GABAN corto cruzado, de jerga ó vicuña, con botón áncora.....	de 12 á 35

VARIOS ARTICULOS	Pesetas
ra, para niños de 4 á 10 años.....	de 12 á 35
MAKFERLANDS y CAPAS para niños de 4 á 16 años.....	de 9 á 44
GORRAS forma marinero.....	de 3 á 8
GORRAS forma ciclista, de jerga azul y negra, para caballeros y niños.....	de 2
GORRAS forma japonesa y a fonsina, de paño azul y colores, para caballeros y niños.....	de 3 á 6
BOINAS azules, clases finas.....	de 1 á 2,50
MANTAS de lana y strakan para viajes.....	de 12 á 100
PORTAMANTAS.....	de 2 á 3
PERCHAS de níquel para trajes.....	de 0,90
TIRANTES para caballeros y niños.....	de 1,50, 2 y 4
LIGAS seda para caballero.....	de 1

Batas, Batines, Ulsters, Makferlands, etc., etc. Novedades en géneros nacionales y extranjeros para la medida Selecto surtido de mantas para viaje

Grandes existencias en toda clase de ropas confeccionadas

Todos los artículos que expenden estos almacenes llevan los precios marcados en sus respectivas etiquetas. - Fídase el Catálogo

Santander.- Isabel II, 2.- Teléfono 414

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, aranzando de Liverpool y haciendo las escalas de Ceru, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro días, 6 ses: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 23 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, 6 ses: 26 Enero, 23 Febrero, 20 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 29 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prolongando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Caracas, y para Cumana, Caripano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 21, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 26 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

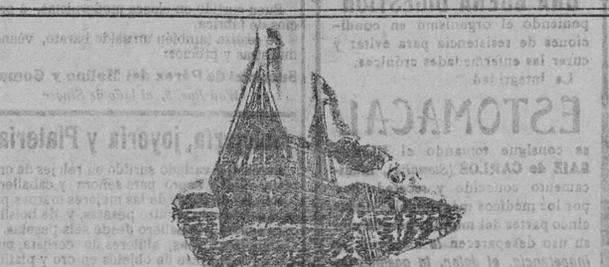
Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunas, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acordado en un dilatado servicio. Bebidas á familias. Precios convencionales por cabinas de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Aviases importantes: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los artículos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuba-Méjico
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costarrice y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Para más informes: en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP. N.º 1, MUELLE, 36.—TELÉFONO NUM. 88



VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

HABANA Y VERACRUZ

El 23 de NOVIEMBRE de 1909 saldrá de Santander, para Habana y Veracruz, el magnífico vapor de 7.772 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

La Navarre

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos. El 27 de NOVIEMBRE de 1909 saldrá de Santander el vapor

Peru

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colon directamente, y con transbordo en Colon-Panamá para los puertos del Pacífico. Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos para Costa-Rica, Perú y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera clase cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores **Vial Hijos, Muelle, 32**

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA

de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las indigestiones, las náuseas y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Comalécnicos, los Pílicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, S. rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles, y tranvías á vapor, Marina, de Guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Meandos para fraguas.—Arbolados.—Oak para usos agrícolas y domésticos.
Fídase los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII 16.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVIÑA, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la **Sociedad Hullera Española.—BARCELONA**

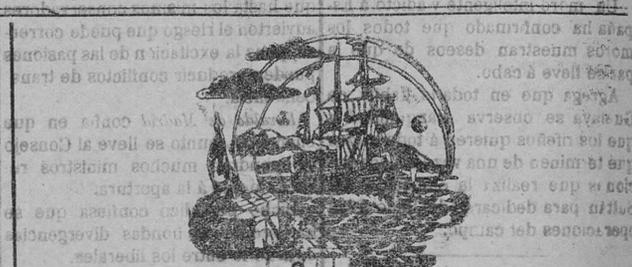
¡Victoria! ¡Revolución

El finísimo papel hilo puro, filigranado, plegado automático, para fumar, marca Victoria, de procedencia extranjera, más acreditada en dicho producto por sus condiciones de bondad y elegancia está haciendo una verdadera **revolución victoriosa**

en el mundo de los papeles de fumar, exento de toda sustancia nociva. Fídase en todos los estancos, á diez céntils uno. Quien lo prueba, no quiere conocer otro, porque no hay ni habrá mejor.

SOLUCION PAUTAUBERGE

El Glorioso Fongito de Cal Crocutado el remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECOHO, las TUBERCULOSIS, las BRONQUITIS y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRONICAS.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLAS

Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DIA 20 DE NOVIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR **Reina María Cristina**

su capitán, don José Oyabide

para HABANA y VERACRUZ, admitiendo pasaje y carga

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana..... Pesetas 225 y 7 de impuestos

Veracruz y Tampico..... 250 y 1 de impuestos

LÍNEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DIA 30 DE NOVIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Ciudad de Cádiz

su capitán don P. Mir

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al LEON XIII de la misma Compañía) para MONTEVIDEOS y BUENOS AIRES.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 225 pesetas y una de impuesto.

Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP. N.º 1, MUELLE, 36.—TELÉFONO NUM. 88

Hamburg - Amerika - Linie

VAPORES

CORREOS

ALEMANES

Servicio regular mensual

SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Para Habana, Veracruz y Tampico

EL DIA 20 DE NOVIEMBRE saldrá de Santander el vapor, de moderna construcción é instalación.

FÜRST BISMARCK

admitiendo correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puertos. Precios de cámara muy económicos.

Para Habana..... Pesetas 230 y pesetas 7 de impuestos

Veracruz y Tampico..... 250 y 7 de impuestos

EL DIA 20 DE DICIEMBRE próximo, el magnífico vapor

KRONPRINZESSIN CECILIE

de construcción moderna, líneas modernas, la mejor del mundo, tiene reducidos los precios de cámara y para el pasaje de 2.ª y 3.ª clase.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baño de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Llevar cocineros, camareros y camareras escoltas, entre los que tenemos el obsequio de llevar el servicio de mesa.

NOTA IMPORTANTE.—Estos vapores admiten carga con conocimientos directos á todo el mundo, Coruña á la ida.

Para más informes dirigirse á las oficinas de cámara dirigidas por

Carlos Henpe y Comp.

Don Ramón de Henpe

Soulevard de Ferret, 11, B. entr. principal, Santander

quien facilitará los billetes de pasaje y los conocimientos directos á todo el mundo, Coruña á la ida.

Para más informes dirigirse á las oficinas de cámara dirigidas por

Carlos Henpe y Comp.

Don Ramón de Henpe

Soulevard de Ferret, 11, B. entr. principal, Santander

quien facilitará los billetes de pasaje y los conocimientos directos á todo el mundo, Coruña á la ida.

Para más informes dirigirse á las oficinas de cámara dirigidas por

Carlos Henpe y Comp.

Don Ramón de Henpe

Soulevard de Ferret, 11, B. entr. principal, Santander

quien facilitará los billetes de pasaje y los conocimientos directos á todo el mundo, Coruña á la ida.

Para más informes dirigirse á las oficinas de cámara dirigidas por

Carlos Henpe y Comp.

Don Ramón de Henpe

Soulevard de Ferret, 11, B. entr. principal, Santander

quien facilitará los billetes de pasaje y los conocimientos directos á todo el mundo, Coruña á la ida.

Para más informes dirigirse á las oficinas de cámara dirigidas por

Carlos Henpe y Comp.

Don Ramón de Henpe

Soulevard de Ferret, 11, B. entr. principal, Santander

quien facilitará los billetes de pasaje y los conocimientos directos á todo el mundo, Coruña á la ida.

Para más informes dirigirse á las oficinas de cámara dirigidas por

Carlos Henpe y Comp.

Don Ramón de Henpe

Soulevard de Ferret, 11, B. entr. principal, Santander

quien facilitará los billetes de pasaje y los conocimientos directos á todo el mundo, Coruña á la ida.

Para más informes dirigirse á las oficinas de cámara dirigidas por

Carlos Henpe y Comp.

Don Ramón de Henpe

Soulevard de Ferret, 11, B. entr. principal, Santander

quien facilitará los billetes de pasaje y los conocimientos directos á todo el mundo, Coruña á la ida.

Para más informes dirigirse á las oficinas de cámara dirigidas por

Carlos Henpe y Comp.

Don Ramón de Henpe

Soulevard de Ferret, 11, B. entr. principal, Santander

quien facilitará los billetes de pasaje y los conocimientos directos á todo el mundo, Coruña á la ida.

Para más informes dirigirse á las oficinas de cámara dirigidas por

Carlos Henpe y Comp.

Don Ramón de Henpe

Soulevard de Ferret, 11, B. entr. principal, Santander

quien facilitará los billetes de pasaje y los conocimientos directos á todo el mundo, Coruña á la ida.

Para más informes dirigirse á las oficinas de cámara dirigidas por

Carlos Henpe y Comp.

Don Ramón de Henpe

Soulevard de Ferret, 11, B. entr. principal, Santander

quien facilitará los billetes de pasaje y los conocimientos directos á todo el mundo, Coruña á la ida.

Para más informes dirigirse á las oficinas de cámara dirigidas por

Carlos Henpe y Comp.

Don Ramón de Henpe

Soulevard de Ferret, 11, B. entr. principal, Santander

quien facilitará los billetes de pasaje y los conocimientos directos á todo el mundo, Coruña á la ida.

Para más informes dirigirse á las oficinas de cámara dirigidas por

Carlos Henpe y Comp.

Don Ramón de Henpe

Soulevard de Ferret, 11, B. entr. principal, Santander

quien facilitará los billetes de pasaje y los conocimientos directos á todo el mundo, Coruña á la ida.

Para más informes dirigirse á las oficinas de cámara dirigidas por

Carlos Henpe y Comp.

Don Ramón de Henpe

Soulevard de Ferret, 11, B. entr. principal, Santander

quien facilitará los billetes de pasaje y los conocimientos directos á todo el mundo, Coruña á la ida.

Para más informes dirigirse á las oficinas de cámara dirigidas por

Carlos Henpe y Comp.

Don Ramón de Henpe

Soulevard de Ferret, 11, B. entr. principal, Santander

quien facilitará los billetes de pasaje y los conocimientos directos á todo el mundo, Coruña á la ida.

Para más informes dirigirse á las oficinas de cámara dirigidas por

Carlos Henpe y Comp.

Don Ramón de Henpe

Soulevard de Ferret, 11, B. entr. principal, Santander

quien facilitará los billetes de pasaje y los conocimientos directos á todo el mundo, Coruña á la ida.

Para más informes dirigirse á las oficinas de cámara dirigidas por

Carlos Henpe y Comp.

Don Ramón de Henpe

Soulevard de Ferret, 11, B. entr. principal, Santander

quien facilitará los billetes de pasaje y los conocimientos directos á todo el mundo, Coruña á la ida.

Para más informes dirigirse á las oficinas de cámara dirigidas por

Carlos Henpe y Comp.

Don Ramón de Henpe

Soulevard de Ferret, 11, B. entr. principal, Santander

quien facilitará los billetes de pasaje y los conocimientos directos á todo el mundo, Coruña á la ida.

Para más informes dirigirse á las oficinas de cámara dirigidas por

Carlos Henpe y Comp.

Don Ramón de Henpe

Soulevard de Ferret, 11, B. entr. principal, Santander

quien facilitará los billetes de pasaje y los conocimientos directos á todo el mundo, Coruña á la ida.

Para más informes dirigirse á las oficinas de cámara dirigidas por

Carlos Henpe y Comp.

Don Ramón de Henpe